

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
VISITECUADOR S.A.

28 de marzo del 2019

Señores Accionistas:

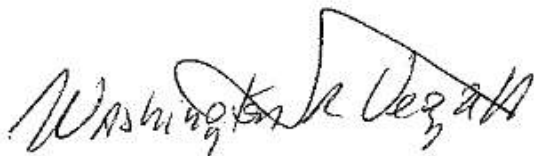
El año 2018 se lo puede catalogar como un año positivo, pues las ventas tuvieron un considerable incremento respecto del año inmediato anterior, lo cual también generó que las utilidades del ejercicio se vean incrementadas. La empresa goza de liquidez y rentabilidad.

Los ingresos y gastos se han mantenido dentro de los rangos razonables fijados en el presupuesto. El activo no ha incrementado pero es por efecto de las depreciaciones, la cartera de crédito se ha mantenido totalmente controlada lo cual no da origen a provisiones. El resultado obtenido alcanza los 8143,14 USD que descontando impuestos, participaciones y reservas queda un resultado para distribuir para los accionistas de 4859.01 USD, el cual se somete al igual que los balances a aprobación de la junta.

La empresa ha aplicado desde el año 2011 la normativa contable NIIF y se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, societarias y laborales.

Agradeciéndoles por la confianza depositada, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



**WASHINGTON RUBÉN VEGA REASCOS**  
**GERENTE GENERAL**